

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

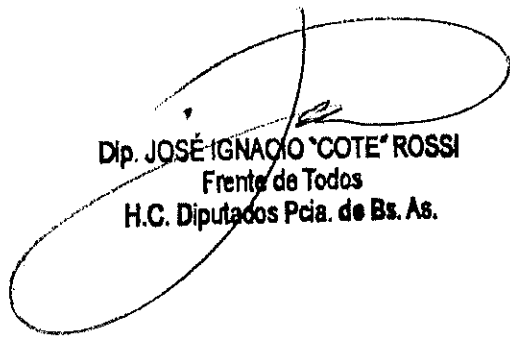
151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el concurso periodístico "Volver a las Fuentes", que promueve la agencia Télam.


Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Infodemia, fake news, fronteras líquidas y noticias que se agitan en redes sociales: en medio de un contexto de constante transformación, Télam vuelve a las fuentes y convoca a estudiantes de comunicación a participar de un concurso periodístico para reflexionar sobre los desafíos que enfrenta el periodismo actual. La convocatoria es gratuita, acepta múltiples formatos, está abierta hasta el 15 de julio y los trabajos ganadores serán publicados en la web de la Agencia.

Hacia dónde va el periodismo es hoy un interrogante que interpela cada vez con más fuerza, en un contexto signado por enormes transformaciones dentro de un oficio que se enfrenta a nuevos desafíos. Es lo que el Consejo de Europa describió como "intoxicación informativa a gran escala", un cuadro de situación signado por la infodemia, las noticias falsas y las redes sociales como actor crucial en la difusión de la información.

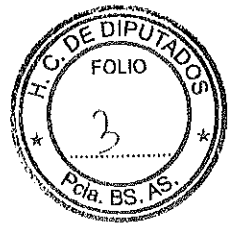
En este contexto la digitalización constituye una gran oportunidad para apostar por la creatividad y dar nuevas respuestas a las nuevas realidades mediante innovación en los lenguajes y los modos de decir.

Télam se propone una vez más repensar el oficio en virtud de la innovación, propiciando un periodismo veraz y de calidad. Lo que se dice en las redacciones: volver a las fuentes.

Por eso, la Agencia Nacional de Noticias convoca a estudiantes de periodismo y comunicación social a inscribirse en esta convocatoria con el fin de fortalecer el pensamiento crítico, alentar una mirada aguda de la realidad, reafirmar la confiabilidad y el lugar de las fuentes en el ejercicio periodístico y promover la reflexión sobre el oficio desde sus diferentes dimensiones.

Las bases del concurso están disponibles en:

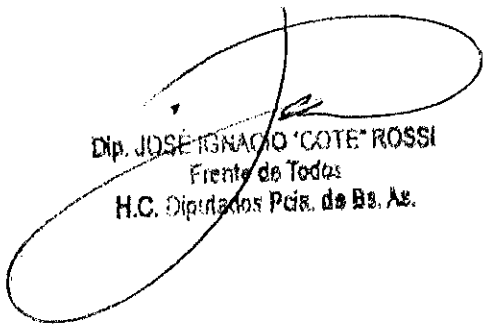
<https://www.telam.com.ar/concurso-periodismo>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.